

**INSTITUTO DOMINICANO DE LAS  
TELECOMUNICACIONES (INDOTEL)  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**CIRCULAR MODIFICATORIA NÚM. 1**

**QUE ENMIENDA EL PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL INDOTEL-CCC-LPN-2023-0009, ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN GESTOR DE SEGURIDAD DE INFORMACIÓN Y EVENTOS (SIEM)**

El Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (**INDOTEL**) les informa que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 81 del Reglamento de aplicación de la Ley Num. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones con modificaciones de Ley No. 449-06, ha decidido realizar una (1) enmienda al Pliego de Condiciones Específicas de la presente contratación, a saber:

**2.5 Cronograma de la licitación**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>PERÍODO DE EJECUCIÓN</b>
1. Publicación llamado a participar en la licitación	Dos días consecutivos/ dos diarios de circulación nacional. <b>16 y 17 de octubre 2023 a las 12:00 m.</b>
2. Período para realizar consultas por parte de los interesados	50% del plazo para presentar Ofertas Hasta <b>09 de noviembre 2023 hasta las 4:00 p.m.</b>
3. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones	No más allá de la fecha que signifique el 75% del plazo para presentar Ofertas Hasta <b>22 de noviembre 2023 hasta la 1:00 p.m.</b>
4. Recepción de Propuestas: “Sobre A” y “Sobre B” y apertura de “Sobre A” Propuestas Técnicas.	30 días hábiles contados a partir de la última publicación <b>Recepción: 05 de diciembre 2023 hasta las 10:00 a.m.</b> <b>Apertura de las propuestas técnica: 05 de diciembre 2023 a las 11:00 a.m.</b>
5. Verificación, Validación y Evaluación contenido de las Propuestas Técnicas “Sobre A” y Homologación de Muestras, si procede.	Plazo razonable conforme al objeto de la contratación <b>06 de diciembre 2023</b>
6. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables.	Plazo razonable conforme al objeto de la Contratación <b>11 de diciembre 2023</b>

7. Periodo de subsanación de ofertas	Plazo razonable conforme al objeto de la Contratación <b>12 de diciembre 2023</b>
8. Período de Ponderación de Subsanaciones	Plazo razonable conforme al objeto de la contratación <b>13 de diciembre 2023</b>
9. Notificación Resultados del Proceso de Subsanación y Oferentes Habilitados para la presentación de Propuestas Económicas “Sobre B”	Plazo razonable conforme al objeto de la Contratación <b>14 de diciembre 2023</b>
10. Apertura y lectura de Propuestas Económicas “Sobre B”	Plazo razonable conforme al objeto de la contratación <b>19 de diciembre 2023 A partir de las 11:00 a.m.</b>
11. Evaluación Ofertas Económicas “Sobre B”	Plazo razonable conforme al objeto de la contratación <b>21 de diciembre 2023</b>
12. Adjudicación	Concluido el proceso de evaluación <b>28 de diciembre 2023</b>
13. Notificación y Publicación de Adjudicación	5 días hábiles a partir del Acto Administrativo de Adjudicación <b>04 enero 2024</b>
14. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	Dentro de los siguientes 05 días hábiles, contados a partir de la Notificación de Adjudicación <b>11 de enero 2024</b>
15. Suscripción del Contrato	No mayor a 20 días hábiles contados a partir de la Notificación de Adjudicación <b>25 de enero 2024</b>
16. Publicación de los Contratos en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	Inmediatamente después de suscritos por las partes <b>26 de enero 2024</b>

- Se modifica el numeral 2.5, específicamente punto 7 y 8, para que en lo adelante indique lo siguiente:

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamado a participar en la licitación	Dos días consecutivos/ dos diarios de circulación nacional. <b>16 y 17 de octubre 2023 a las 12:00 m.</b>
2. Período para realizar consultas por parte de los interesados	50% del plazo para presentar Ofertas Hasta <b>09 de noviembre 2023 hasta las 4:00 p.m.</b>

3. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones	No más allá de la fecha que signifique el 75% del plazo para presentar Ofertas Hasta <b>22 de noviembre 2023 hasta la 1:00 p.m.</b>
4. <b>Recepción de Propuestas: “Sobre A” y “Sobre B” y apertura de “Sobre A” Propuestas Técnicas.</b>	30 días hábiles contados a partir de la última publicación <b>Recepción: 05 de diciembre 2023 hasta las 10:00 a.m. Apertura de las propuestas técnica: 05 de diciembre 2023 a las 11:00 a.m.</b>
5. Verificación, Validación y Evaluación contenido de las Propuestas Técnicas “Sobre A” y Homologación de Muestras, si procede.	Plazo razonable conforme al objeto de la contratación <b>06 de diciembre 2023</b>
6. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables.	Plazo razonable conforme al objeto de la Contratación <b>11 de diciembre 2023</b>
7. Periodo de subsanación de ofertas	Plazo razonable conforme al objeto de la Contratación <b>13 de diciembre 2023</b>
8. Período de Ponderación de Subsanaciones	Plazo razonable conforme al objeto de la contratación <b>14 de diciembre 2023</b>
9. Notificación Resultados del Proceso de Subsanación y Oferentes Habilitados para la presentación de Propuestas Económicas “Sobre B”	Plazo razonable conforme al objeto de la Contratación <b>14 de diciembre 2023</b>
10. <b>Apertura y lectura de Propuestas Económicas “Sobre B”</b>	Plazo razonable conforme al objeto de la contratación <b>19 de diciembre 2023 A partir de las 11:00 a.m.</b>
11. Evaluación Ofertas Económicas “Sobre B”	Plazo razonable conforme al objeto de la contratación <b>21 de diciembre 2023</b>
12. Adjudicación	Concluido el proceso de evaluación <b>28 de diciembre 2023</b>
13. Notificación y Publicación de Adjudicación	5 días hábiles a partir del Acto Administrativo de Adjudicación <b>04 enero 2024</b>
14. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	Dentro de los siguientes 05 días hábiles, contados a partir de la Notificación de Adjudicación <b>11 de enero 2024</b>
15. Suscripción del Contrato	No mayor a 20 días hábiles contados a partir de la Notificación de Adjudicación <b>25 de enero 2024</b>
16. Publicación de los Contratos en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	Inmediatamente después de suscritos por las partes <b>26 de enero 2024</b>

En virtud de lo anterior, se dispone la publicación de la presente circular en el sub-portal de Transparencia del **INDOTEL**, y el portal de transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Así ha sido aprobada, adoptada y firmada la presente circular, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy día quince (15) del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

Firmado:

**Nelson Arroyo Perdomo**  
**Presidente del Comité de**  
**Compras y Contrataciones**

**Juan Feliz Moreta**  
**Miembro del Comité de**  
**Compras y Contrataciones**

**Yanira Bueno**  
**Miembro del Comité de**  
**Compras y Contrataciones**

**Annia Portela**  
**Miembro del Comité de**  
**Compras y Contrataciones**

**Yennifer De La Rosa Laureano**  
**Miembro del Comité de**  
**Compras y Contrataciones**